



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDUM N°: 00461/2025

Para: **Laura Pulgar Aranda**
Encargada de Transparencia secretaria municipal

De: Juan Manuel Barraza Serrano
Director (S)

Fecha Casablanca, lunes, 2 de junio de 2025

Referencia SAI N° MU030T0002398

Junto con saludar, por medio del presente informo a usted, lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI) N° MU030T0002398, realizada por Doña Aracelly Lara Monsalve

a) No existe Ordenanza municipal sobre impuesto a la venta de áridos extraídos dentro de la comuna.

Mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo a la Ley 19.628 de protección de datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.



JUAN MANUEL BARRAZA SERRANO
Director (S)
Dirección De Administración Y Finanzas

C.C:
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
MAT